

Yopal, 24 de julio de 2026.

Doctora:

LUZ ÁNGELA BARRERO CHÁVES

Delegada del Registrador Nacional en Casanare encargada de ambos Despachos según Resolución No. 6811 del 01 de julio de 2026

ASUNTO: INFORME DE EVALUACIÓN FINAL - COMITÉ EVALUADOR.
INVITACION PÚBLICA Nro. 07 DE 2026 –RNEC

OBJETO: Contratar la revisión, mantenimiento y recarga de los extintores de la Delegación departamental, Registraduría Especial de Yopal y las dieciocho (18) Registradurías municipales del departamento de Casanare.

Cordial saludo,

De manera atenta nos permitimos presentar el informe de evaluación preliminar del proceso de selección de mínima cuantía No. 07 de 2026 - RNEC, teniendo en cuenta los siguientes antecedentes:

1. El 09 de julio de 2026, la Delegación Departamental de Casanare de la Registraduría Nacional del Estado Civil, realizó publicación de estudios previos e invitación publica No. 07 de 2026 - RNEC, en la plataforma de SECOP II.
2. El 21 de julio de 2026, en cumplimiento del cronograma establecido por la Delegación Departamental de Casanare de la Registraduría Nacional del Estado Civil, y una vez efectuado el cierre de la recepción de ofertas de la Invitación Pública No. 07 de 2026 - RNEC, se recibió la siguiente propuesta:

OFERENTE	FECHA Y HORA DE RADICACIÓN	VALOR PROPUESTA
IECOL GROUP S.A.S.	22/07/2026 03:30 PM	\$3.061.000

3. El 21 de julio de 2026, recibimos la designación como miembros del Comité Evaluador de la Invitación Pública de Mínima Cuantía Nro. 07 de 2026 - RNEC.
4. En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y en el numeral 12.1. de la Invitación Pública No. 07 de 2026 - RNEC, se procedió a evaluar la propuesta de menor valor, la cual corresponde al oferente IECOL GROUP S.A.S.



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

5. El 22 de julio de 2026, el comité evaluador emitió informe preliminar a través del cual se requirió al proponente IECOL GROUP S.A.S. NIT 901.548.532-8, para que subsanará el Certificado de pago de aportes a seguridad social integral y parafiscales y la certificación bancaria, de conformidad con los requisitos establecidos en el numeral 14 de la Invitación Pública No. 07 de 2026 RNEC.
6. El 23 de julio de 2026, estando dentro del termino otorgado, IECOL GROUP S.A.S. subsanó en debida forma, allegando Certificado de pago de aportes a seguridad social integral y parafiscales y la certificación bancaria.
7. Por lo anterior, el comité evaluador determinó la siguiente evaluación al oferente IECOL GROUP S.A.S.:

7.1 EVALUACIÓN DE REQUISITOS

7.1.1. Evaluación de criterios de carácter jurídico.

DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE		
	IECOL GROUP S.A.S. NIT. 901.548.532-8		
	SÍ	NO	Resultado
Carta de presentación de la propuesta.	X		Suscrita por: CESAR ALEJANDRO ROSADO PAEZ en calidad de Representante Legal de IECOL GROUP S.A.S. CUMPLE , con la invitación pública.
Certificado de existencia y representación legal	X		CUMPLE. Allega certificado de existencia y representación legal con expedición no superior a 30 días, en tres (03) folios
Fotocopia del documento de identidad del representante legal.	X		CUMPLE.
Fotocopia del RUT	X		CUMPLE.
Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República	X		Consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales ni la sociedad oferente ni el representante legal SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES. SÍ CUMPLE con la invitación pública. Consulta realizada por la entidad.



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional	X	Hecha la consulta en línea de antecedentes penales y requerimientos judiciales, el representante legal de la persona jurídica oferente, NO REGISTRA ANTECEDENTES. SÍ CUMPLE con la invitación pública. Consulta realizada por la Entidad.
Certificado Registro de Deudores Alimentarios Moroso (REDAM)	X	CUMPLE. Anexó certificado REDAM expedido de fecha 21 de julio de 2026, y vigente hasta el 19 de octubre de 2026.
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X	CUMPLE. En virtud de lo dispuesto en la Ley 2052 de 2020, la Entidad realizó la consulta en el cual se evidencia que, consultado el Sistema de Información de las Sanciones e Inhabilidades, el número de identificación C.C 1.096.189.840, no cuenta con antecedentes disciplinarios. En el mismo sentido, la Entidad realizó la consulta en el cual se evidencia que, consultado el Sistema de Información de las Sanciones e Inhabilidades, el número de identificación NIT. 901.548.532-8, no cuenta con antecedentes disciplinarios.
Certificado de pago de aportes a seguridad social integral y parafiscales	X	CUMPLE.
Certificación Bancaria	X	CUMPLE.
Formato de Beneficiario de Cuenta	X	CUMPLE.

Una vez analizado lo referente a los documentos habilitantes de orden jurídico, se determina que el oferente **CUMPLE**.

7.1.2. Evaluación de criterios de carácter técnico.

Análisis de criterios experiencia mínima:

IECOL GROUP S.A.S. NIT. 901.548.532-8	
EXPERIENCIA ACREDITADA	
	CERTIFICACIÓN 1



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Nombre de la entidad o empresa contratante:	AERONAUTICA CIVIL
Nombre del Contratista:	IECOL GROUP S.A.S.
Fecha de terminación contrato:	19/01/2024
Objeto:	33600C1457 ADQUIRIR ELEMENTOS DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS E INSUMOS PARA BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS, ELEMENTOS DE CONFOR ERGONOMICOS PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA AERONAUTICA CIVIL REGIONAL ORIENTE
Valor total certificado	\$26.998.672
Criterio de admisibilidad	CUMPLE
OBSERVACIÓN: Ninguna.	

IECOL GROUP S.A.S. NIT. 901.548.532-8	
EXPERIENCIA ACREDITADA	
CERTIFICACIÓN 1	
Nombre de la entidad o empresa contratante:	CORPORINOQUIA
Nombre del Contratista:	IECOL GROUP S.A.S.
Fecha de terminación contrato:	25/12/2024
Objeto:	PROVEER EQUIPOS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y SUMINISTROS NECESARIOS PARA EL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SOLIDOS Y PELIGROSOS EN LAS SEDES DE LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA
Valor total certificado	\$29.996.931
Criterio de admisibilidad	CUMPLE
OBSERVACIÓN: Ninguna.	

De acuerdo con lo establecido con el numeral 13.2.1 denominado "Experiencia Mínima Requerida" se indica que, el proponente deberá presentar con su propuesta máximo dos (2) certificaciones de experiencia o acta de liquidación que sean iguales o similares al objeto



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

a contratar y la sumatoria del valor de las certificaciones, deber ser igual o superior al presupuesto oficial. En este caso las certificaciones presentadas por oferente cumplen con los requisitos exigidos en la Invitación Pública Nro. 07 de 2026 RNEC.

7.1.3. Evaluación de criterios de carácter económico.

De acuerdo con la oferta de carácter económico presentada por el oferente, **CUMPLE** con los criterios expuestos en la Invitación pública Nro. 07 de 2026 RNEC.

El Comité Evaluador realizó la verificación de los valores expresados en cifras totales contenidos en la propuesta económica presentada por el oferente, evidenciando que el valor de esta es de **TRES MILLONES SESENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$3.061.000)** incluido IVA, conforme a lo ofertado en la plataforma SECOP II.

ITEM	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA (I.V.A INCLUIDO)	VALORES UNITARIOS PROPUESTA (I.V.A INCLUIDO)	VALOR TOTAL PROPUESTA (I.V.A INCLUIDO)
RECARGAS Y MANTENIMIENTO PARA EXTINTOR X 10 LBS MULTIPROPOSITO ABC	38	\$ 64.960	\$64.000	2.432.000
RECARGAS Y MANTENIMIENTO PARA EXTINTOR X 5 LBS MULTIPROPOSITO ABC	1	\$ 35.686	\$35.000	35.000
RECARGA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EX285TINTOR AGENTE LIMPIO GAS CARBONICO CO2 CAP. 10 LBS	2	\$ 297.917	\$297.000	594.000
TOTAL PROPUESTA ECONOMICA				\$3.061.000

Así mismo, se verificó que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial dispuesto por la entidad para el presente proceso contractual, razón por la cual el proponente **CUMPLE** con este requisito.

8. RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL PROPONENTE EN EVALUACIÓN

De acuerdo con lo antes expuesto, se tiene como resultados de la evaluación realizada al proponente **IECOL GROUP S.A.S.**, identificado con NIT. 901.548.532-8, lo siguiente:

EVALUACIÓN JURIDICA: CUMPLE.

EVALUACIÓN TECNICA: CUMPLE.

EVALUACIÓN ECONOMICA: CUMPLE.



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

CONCLUSIÓN

Finalizada la evaluación, se determinó que el oferente IECOL GROUP S.A.S. cumple con los requisitos previstos en la invitación pública No. 07 de 2026-RNEC, y por tanto, se recomienda a las ordenadoras del gasto adjudicar la presente invitación pública al oferente IECOL GROUP S.A.S. identificada con NIT No. 901.548.532-8.

No siendo otro el objeto de la presente se suscribe por los integrantes del Comité Evaluador.

SANDRA VIVIANA ALFONSO CALVO
Profesional Universitario

ANGELA VIVIANA MONTANEZ VEGA
Profesional Universitario

GUILLERMO PINZON CASTAÑEDA
Técnico Administrativo